



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 08-06-2017 01:47:20

Al Contestar Cite Este No.:2017IE13676 O 1 Fol:9 Anex:0 Rec:2

ORIGEN: 000300.OFICINA DE CONTROL INTERNO - N/GARCIA

DESTINO: 052000.DIRECCION ADMINISTRATIVA - N/URREGO UI

TRAMITE: MEMORANDO-INFORME

ASUNTO: SEGUIMIENTO AUSTERIDAD EN EL GASTO I TRIMES

000300

MEMORANDO

PARA: Dra. GLORIA EMILSE URREGO URREGO
Directora Administrativa

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO.

ASUNTO: Seguimiento Austeridad en el Gasto I trimestre 2017.

Respetada Dra Gloria Emilse, cordial saludo


Dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 de mayo de 2012, así como la Directiva Presidencial 04 de 2012 y la Circular interna 001 de 2010 del Departamento Administrativo de la Función Pública, y luego de realizar seguimiento sobre la Austeridad Gasto de la Dirección Administrativa, me permito remitirle el informe de esta actividad desarrollada por la Oficina de Control Interno y que de acuerdo con los resultados descritos, de ser necesario según el resultado de la misma se proceda a implementar las acciones de mejora a que haya lugar.

Agradezco su atención.

Original Firmado


Emiro José García Palencia.

Elaboró: Rocío Zabala D 
Aprobó: EJ García P. 

Anexo: (9) folios 

Cra. 32 No. 12-81
Tel. 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



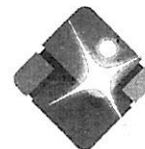
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



PROCESO EVALUADO: De Apoyo y Estratégico

DIRECCIÓN EVALUADA: Dirección Administrativa, Gestión del Talento Humano y Comunicaciones

NOMBRES Y APELLIDOS DEL LÍDER DEL PROCESO/DEPENDENCIA EVALUADA: Gloria Emilse Urrego Urrego, Graciela Cecilia Retamoso Llamas, Ronald Ramírez López.

NOMBRE DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA A APLICAR: Seguimiento al Plan de Austeridad del Gasto de la Secretaría Distrital de Salud - Primer Trimestre de 2017.

PERIODO EVALUADO: Del 01/01/2017 Al 31/03/2017

FECHA DE INICIO DE LA EVALUACIÓN: 28/04/2017

FECHA DE TERMINACIÓN DE LA EVALUACIÓN: 26/05/2017

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR ASIGNADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Rocío Zabala Díaz, Gloria López Piñeros.

TIPO DE PRUEBA: (Marque X) **SELECTIVA** **VERIFICACIÓN** **SEGUIMIENTO**

1. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA:

De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 2641 de 2012, por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, es necesario realizar seguimiento cada trimestre al cumplimiento de esta norma, de acuerdo con la metodología diseñada por el mismo, aplicando la estrategia de lucha contra la corrupción, así como lo establecido en el Capítulo V – consolidación, seguimiento y control. Por consiguiente, la Oficina de Control Interno realiza seguimiento al cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto adoptadas por la entidad de acuerdo con el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, modificadorio del artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 entre otros, proceso que se aplica a la Subsecretaría Corporativa, la cual se encuentra integrada por la Dirección de Gestión del Talento Humano y Dirección Administrativa (De la cual hacen parte la Subdirección de Contratación y la Subdirección de Bienes y Servicios), así como también la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL SEGUIMIENTO:

Con base en el seguimiento realizado en el cuarto trimestre de 2017, se realizará análisis comparativo con la información resultante del seguimiento para el primer -trimestre de la misma vigencia, se efectuará seguimiento a los recursos públicos destinados al pago de alojamiento y viáticos, servicios públicos, combustibles, entre otros, con respecto al mismo período de la vigencia del año inmediatamente anterior.

De igual manera es preciso verificar la cantidad de recursos utilizados en publicidad, publicaciones e impresiones efectuados por la Oficina de Comunicaciones.

2. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN:

Los siguientes son los criterios de evaluación tenidos en cuenta para la verificación del gasto institucional:

- Constitución Política de Colombia
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad del gasto y eficiencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

- Decreto 2209 de 1998, por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.
- Decreto Nacional 2785 de 2011 en sus numerales 4, 6, 8, 11, 12, 15 y 17

3. FUENTES DE INFORMACIÓN Y DATOS ANALIZADOS:

La fuente de la información al seguimiento del plan de austeridad de la Secretaría Distrital de Salud proviene de la Subsecretaría Corporativa con inclusión de la Dirección del Talento Humano, la Dirección Administrativa (De la cual hacen parte la Subdirección de Contratación y la Subdirección de Bienes y Servicios), y la Oficina de Comunicaciones.

4. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA REPRESENTATIVA (Para pruebas selectivas):

No aplica

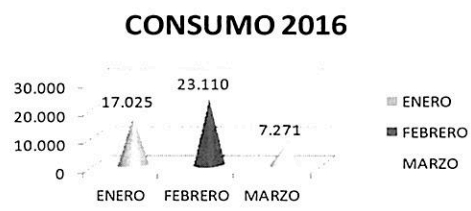
5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, DATOS Y EVIDENCIAS:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

❖ **FOTOCOPIAS:**

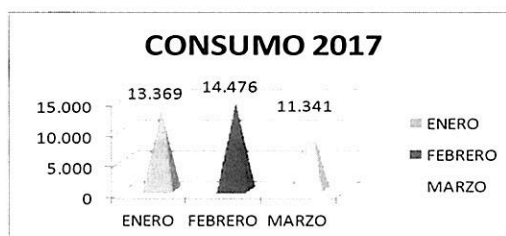
Se realiza revisión de la información allegada del consumo de fotocopias durante el primer trimestre del año 2016 Vs 2017 observando lo siguiente:

CONSUMO DE FOTOCOPIAS	
MES	CONSUMO
ENERO	17.025
FEBRERO	23.110
MARZO	7.271



Fuente: Dirección Administrativa

CONSUMO DE FOTOCOPIAS	
MES	CONSUMO
ENERO	13.369
FEBRERO	14.476
MARZO	11.341



Fuente: Dirección Administrativa

Con relación al primer trimestre del año 2017 se evidencia que el consumo fue inferior al mismo periodo de la vigencia anterior (2016) como lo evidencia el anterior gráfico, observándose un ahorro de \$8,220, correspondiente al 17%.

En las gráficas anteriores se evidencia que para el mismo período de corte en ambas vigencias, el consumo realizado en el mes de febrero aumentó con respecto al mes anterior y posterior, pero este aumento no es significativo en el entendido



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



que cada dependencia tiene un cupo asignado (limitado) para sacar fotocopias, y ninguna dependencia lo ha superado.

SERVICIO DE AGUA

El Servicio de acueducto y alcantarillado se incorpora en una misma factura, la cual es cobrada por parte del prestador del servicio cada dos (2) meses, se observa el siguiente consumo:

AÑO 2016

AÑO 2017

MES	NOVIEMBRE 2015 - ENERO 2016	ENERO 2016 - MARZO 2016	MES	NOV-2016 - ENERO 2017	ENERO 2017- MARZO 2017		
FECHA DE VENCIMIENTO	3 DE MARZO DE 2016	16 DE MAYO DE 2016	FECHA DE VENCIMIENTO	14 DE MARZO 2017	08 DE MAYO DE 2017		
FECHA DE ENVO A PAGO	08 DE MARZO DE 2016	05 DE MAYO DE 2016	FECHA DE ENVO A PAGO	03 DE MARZO 2017	27 DE ABRIL DE 2017		
PERIODO FACTURADO	26/11/2015 a 22/01/2016	23/01/2016 a 22/03/2016	PERIODO FACTURADO	18-11-2016 a 17-01-2017	18-01-2017 A 17-03-2017		
CDS	m3	2783	2164	CDS	m3	2117	313
CUENTA 11443703	VALOR CONSU	12.041.660	9.684.960	CUENTA 11443703	VALOR CONSU	9.886.930	1.492.490
	TOTAL	12.041.660	9.684.960		TOTAL	9.886.930	1.492.490
CASA AZUL	m3	98	98	CASA AZUL	m3	19	59
CUENTA 11443586	VALOR CONSU	446.990	462.090	CUENTA 11443586	VALOR CONSU	106.470	296.010
	TOTAL	446.990	462.090		TOTAL	106.470	296.010
CERRO LOS ALPES	m3	13	9	CERRO LOS ALPES	m3	11	10
CUENTA 11443465	VALOR CONSU	79.940	64.780	CUENTA 11443465	VALOR CONSU	69.180	41.640
	TOTAL	79.940	64.780		TOTAL	69.180	41.640
CENTRO ZONOSIS	m3	648	679	CENTRO ZONOSIS	m3	647	661
CUENTA 11443527	VALOR CONSU	2.692.520	3.054.100	CUENTA 11443527	VALOR CONSU	3.034.080	3.409.670
	TOTAL	2.692.520	3.054.100		TOTAL	3.034.080	3.409.670
TOTAL CONSUMO	VALOR m3	3.542	2.950	TOTAL CONSUMO	VALOR m3	2.794	1.043
TOTAL		15.261.110	13.265.930	TOTAL		13.096.660	5.239.810

Fuente: Dirección Administrativa

En el cuadro anterior se ilustra los valores del consumo en m³ por cuatro (4) sitios diferentes (Secretaría Distrital de Salud, Casa Azul, Cerro los Alpes, Centro Zoonosis) con sus respectivos valores facturados durante el período evaluado (noviembre - marzo) 2017 Vs 2016 evidenciando una disminución de \$10.190.570 pesos que corresponde a un 35,72% respecto al período anterior.

Es de resaltar que los periodos de enero-febrero y marzo de 2016 respecto al mismo trimestre del año 2017, disminuyó en un 85% el cual no se sabe a qué se debe esta disminución en la factura, se solicitó revisión del medidor en febrero de 2017 y el concepto que dieron "en buen estado".

❖ **ECOCAPITAL**

AÑO 2016

AÑO 2017

RESIDUOS BIOLÓGICOS Y ANATOMOPATOLÓGICOS				RESIDUOS BIOLÓGICOS Y ANATOMOPATOLÓGICOS			
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	MES	ENERO	FEBRERO	MARZO
FECHA RADICADO	2016ER10469 - 12-FEB-2016	2016ER20271 - 18-MAR-2016	2016ER28198 - 21-ABR-2016	FECHA YNO. RADICADO	2017ER2720 17-01-2017	2017ER16431	2017ER17573 (ENVX CORREC
FECHA DE VENCIMIENTO	25 FEBRERO DE 2016	29 DE MARZO DE 2016	29 DE ABRIL DE 2016	FECHA DE VENCIMIENTO	31/01/2017	04/04/2017	04/04/2017
FECHA ENVO A PAGO	17 FEBRERO DE 2016	22 DE MARZO DE 2016	22 DE ABRIL DE 2016	FECHA ENVO A PAGO	25/01/2017	30/03/2017	30/03/2017
MEDIDOR	8001316			MEDIDOR	8001316		
FACTURA	1601-8001316-160	1602-8001316-161	1603-8001316-162	FACTURA	1612-0001316-173	1701-8001316-174	1702-8001316-177
PERIODO FACTURADO	01-01-2016 a 31-01-2016	01-02-2016 a 29-02-2016	01-03-2016 a 31-03-2016	PERIODO FACTURADO	01-12-2016 a 31-12-2016	01-01-2017 a 31-01-2017	01-02-2017 a 28-02-2017
PESO BIOLÓGICO	1067	701	683	PESO BIOLÓGICO	705	550	608
PESO ANATOMOPATOLÓGICO	1450	1408	2499	PESO ANATOMOPATOLÓGICO	1270	1627	2100
TOTAL	4.565.200	4.145.680	6.877.390	TOTAL	3.891.830	4.742.420	6.144.040



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Fuente: Dirección Administrativa

En las gráficas de la parte superior se observa que el ahorro del año 2017 con respecto al año 2016 fue del 5% que corresponde a \$809.980 pesos; y un ahorro del 23% en peso biológico en comparación de la vigencia anterior.

AÑO 2016

AÑO 2017

RESIDUOS QUIMICOS Y FARMACOS				RESIDUOS QUIMICOS Y FARMACOS			
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	MES	ENERO	FEBRERO	MARZO
FECHA RADICADO	2016ER19697 - 17-MAR-2016	2016ER19697 - 17-MAR-2016	2016ER27612 - 19-ABR-2016	FECHA RADICADO	2017ER3659	2017ER3655	2017ER15921
FECHA DE VENCIMIENTO	01 DE ABRIL DE 2016	01 DE ABRIL DE 2016	10 DE MAYO DE 2016	FECHA DE VENCIMIENTO	10/02/2017	10/03/2017	10/04/2017
FECHA ENVÍO A PAGO	22 DE MARZO DE 2016	22 DE MARZO DE 2016	21 DE ABRIL DE 2016	FECHA ENVÍO A PAGO	25/01/2017	14/02/2017	21/03/2017
FACTURA	FS2420	FS242	FS2467	FACTURA	FS 3576	FS 3669	FS 3818
PERIODO FACTURADO	01-01-2016 a 31-01-2016	01-02-2016 a 29-02-2016	01-03-2016 a 31-03-2016	PERIODO FACTURADO	01-12-2016 a 31-12-2016	01-01-2017 A 31-01-2017	01-02-2017 A 28-02-2017
HEMOCENTRO RESIDUOS QUIMICOS	991	1359	1111	HEMOCENTRO RESIDUOS QUIMICOS	897	1095	1303
HEMOCENTRO RESIDUOS FARMACOS	-	-	-	HEMOCENTRO RESIDUOS FARMACOS	-	-	0
LABORATORIO CITOPATOLOGIA RESIDUOS QUIMICOS	263	173	165	LABORATORIO CITOPATOLOGIA	86	71	91
SDS FARMACOS	-	-	-	SDS FARMACOS	-	-	-
VIGILANCIA Y CONTROL OFERTA FARMACOS	-	-	-	VIGILANCIA Y CONTROL OFERTA	-	-	-
TOTAL RESIDUOS	1.254	1.532	1.276	TOTAL RESIDUOS	997	1.166	1.394
TOTAL	3.196.000	3.817.600	3.190.000	TOTAL	2.467.500	2.916.000	3.486.000

Fuente: Dirección Administrativa

En las gráficas de residuos químicos y fármacos del año 2016 con respecto a esta vigencia, se observa que hubo un ahorro del 22% que corresponde a \$2.200.000 pesos.

❖ CODENSA

El servicio de energía se divide en dos aspectos: El servicio que se utiliza por las antenas ubicadas en el cerro Manjui y el servicio que se utiliza en la Secretaría Distrital de Salud; a continuación se ilustran los consumos:

AÑO 2016

AÑO 2017

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO
FECHA DE VENCIMIENTO	29 DE FEBRERO DE 2016	30 DE MARZO DE 2016	27 DE ABRIL DE 2016
FECHA DE ENVÍO A PAGO	17 FEBRERO DE 2016	15 DE MARZO DE 2016	15 DE ABRIL DE 2016
PERIODO FACTURADO	13-ENE-2016 a 10-FEB-2016	10-FEB-2016 a 09-MAR-2016	09-MAR-2016 a 11-ABR-2016
KWh	256.000	206.000	216.000
CUENTA 2118889-1 CDS MEDIDOR 46723 3993650-7	VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 029/16	-	-
VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 029/16	-	-	-
VALOR CONSUMO	85.774.050	71.376.997	75.245.141
TOTAL	85.774.050	71.376.997	75.245.141
CUENTA 0366026-6 CASA AZUL MEDIDOR 25036317 06-11- 2013/06/06/12/2013	VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 029/16	-	-
VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 029/16	-	-	-
VALOR CONSUMO	37.085	77.297	97.506
TOTAL	37.085	77.297	97.506
CUENTA 0764369-3 CENTRO ZOONOSIS MEDIDOR 43427210	VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 029/16	-	-
VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 029/16	-	-	-
VALOR CONSUMO	1.497.736	1.258.276	1.394.109
TOTAL	1.497.736	1.258.276	1.394.109
CUENTA 0986072-7 CERRO LOS ALPES MEDIDOR 29603602	VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 029/16	-	-
VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 029/16	-	-	-
VALOR CONSUMO	1.395.221	1.179.972	1.247.309
TOTAL	1.395.221	1.179.972	1.247.309
CARGO DEBITO CLIENTE PADRE	-101.247	-104.850	-679
CONTRIB. TRASP. HUJOS A PADRES	0	0	0
AJUSTE DEBITO RESERVA 198-97	5	-2	4
SALDO INTERESES POR MORA	0	0	0
TOTAL CONSUMO EN KWH	88.602.880	73.789.600	77.983.480

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO
FECHA DE VENCIMIENTO	27 DE ENERO DE 2017	24 DE FEBRERO DE 2017	27 DE MARZO DE 2017
FECHA DE ENVÍO A PAGO	18 DE ENERO DE 2017	14 DE FEBRERO DE 2017	17 DE MARZO DE 2017
PERIODO FACTURADO	07-12-2016 A 11-01-2017	11-01-2017 A 08-02-2017	09-02-2017 A 08-03-2017
KWh	217.000	218.918	154.096
CUENTA 2118889-1 CDS MEDIDOR 46723 3993650-7	VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 029/16	0	0
VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 029/16	-	-	-
VALOR CONSUMO	75.252.736	78.161.038	63.296.138
TOTAL	75.252.736	78.161.038	63.296.138
CUENTA 0366026-6 CASA AZUL MEDIDOR 25036317 06-11- 2013/06/06/12/2013	VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 029/16	-	-
VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 029/16	-	-	-
VALOR CONSUMO	367.005	341.119	297.639
TOTAL	367.005	341.119	297.639
CUENTA 0764369-3 CENTRO ZOONOSIS MEDIDOR 43427210	VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 029/16	-	-
VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 029/16	-	-	-
VALOR CONSUMO	1.355.343	1.440.511	1.522.461
TOTAL	1.355.343	1.440.511	1.522.461
CUENTA 0986072-7 CERRO LOS ALPES MEDIDOR 29603602	VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 029/16	-	-
VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 029/16	-	-	-
VALOR CONSUMO	1.135.893	1.118.743	1.142.218
TOTAL	1.135.893	1.118.743	1.142.218
CARGO DEBITO CLIENTE PADRE	-2.367	-2.362	-708.364
CONTRIB. TRASP. HUJOS A PADRES	0	0	0
AJUSTE DEBITO RESERVA 198-97	0	1	-2
SALDO INTERESES POR MORA	0	0	0
TOTAL CONSUMO EN KWH	78.099.310	81.066.050	66.650.100

Fuente: Dirección Administrativa

En los cuadros que se ilustran en la parte superior año 2016 Vs 2017 de las cuentas (SDS, Casa Azul, Centro Zoonosis, Cerro Los Alpes) se evidencia un ahorro del 7% que corresponde a \$1.566.490 pesos.

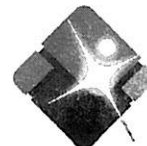
Se observa que en la cuenta de Casa Azul hubo un incremento en el primer trimestre año 2017 de \$-784.595 pesos, esto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

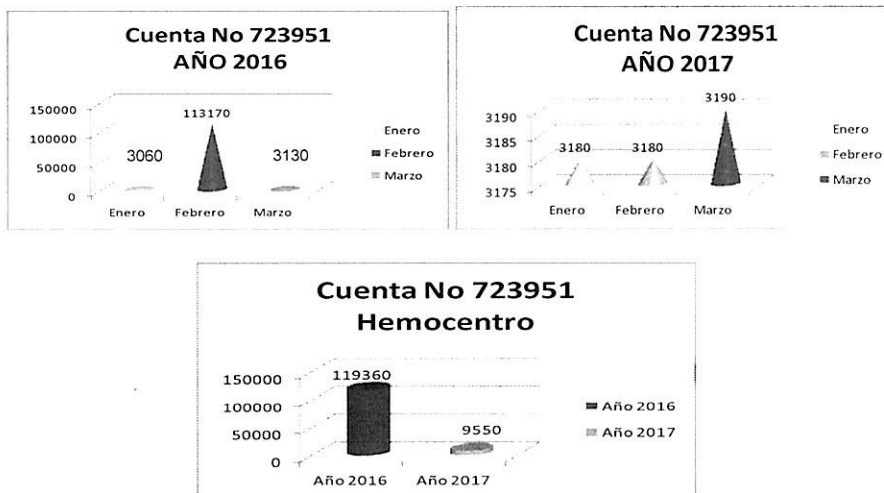
Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



debido a que en el año 2016 este predio estaba desocupado y para esta vigencia allí se encuentra funcionando la EAGAT (Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica).

❖ GAS NATURAL

A continuación se ilustran los consumos de gas del Hemocentro (hoy IDCBS), Laboratorio y Cafetería por números de cuentas del primer trimestre del año 2016 Vs 2017.



Fuente: Dirección Administrativa

Una vez revisado los consumos de gas natural del año 2016 Vs 2017, en la gráfica de la parte superior, podemos evidenciar que hubo un ahorro del 92% correspondiente a \$109,810 pesos en las facturas de las cuenta de Hemocentro (Cuenta 723951), debido a que las calderas no se encuentran en funcionamiento, facturando solo el consumo básico.



Fuente: Dirección Administrativa

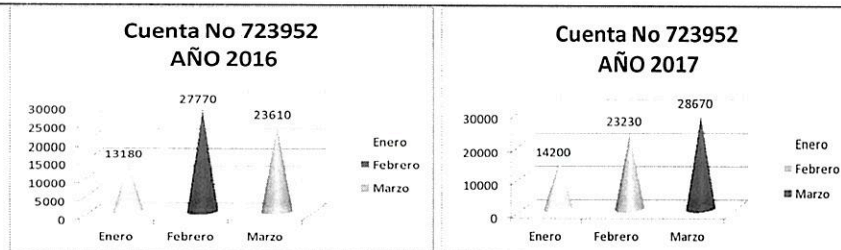
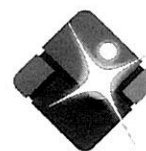
Los consumos de gas natural reflejados en la gráfica de la parte superior de la (cuenta 732464) Laboratorio del año 2016 Vs 2017, se observa que el ahorro fue del 98% que corresponde a \$702.420 pesos, esto se debe a que solo están utilizando una caldera.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

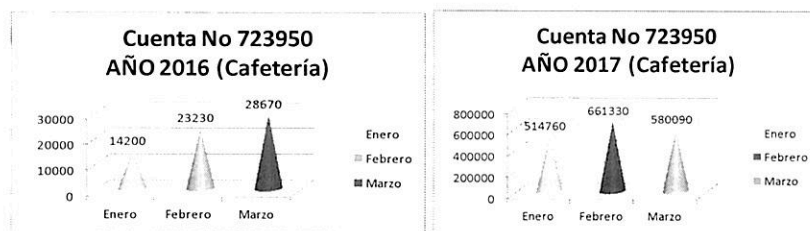
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocío
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Fuente: Dirección Administrativa

Los consumos de gas natural identificados en la gráfica de la parte superior de la (cuenta 723952) Laboratorio del año 2016 Vs 2017, se observa que los dos (2) valores están casi igual, por lo tanto no hubo ahorro si no se mantiene.



Fuente: Dirección Administrativa

En cuanto al consumo de gas natural en la (cuenta 723950) Cafetería, se observa incremento sustancial en el trimestre del año 2017 con relación al año 2016, lo cual se puede evidenciar en la gráfica superior, que corresponde a \$ 877.420 pesos equivalente al 50%.

❖ TELEFONÍA ETB

A continuación se ilustra el cuadro correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Año 2017

REQUERIMIENTO 81-052000 -RUBRO 312020804				
CENTRO DISTRITAL DE SALUD - 4363131				
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	
FECHA DE VENCIMIENTO	27 DE FEBRERO DE 2017	27 DE MARZO DE 2017	26 DE ABRIL DE 2017	
FECHA DE ENVÍO A PAGO	20 DE FEBRERO DE 2017	22 DE MARZO DE 2017	26 DE ABRIL DE 2017	
PERÍODO FACTURADO	01-01-2017 A 31-01-2017	01-02-2017 A 28-02-2017	01-03-2017 A 31-03-2017	
TELEFONIA LOCAL	CARGO FIJO	13.459.723,83	13.459.723,83	13.459.723,83
	CARGOS DE CONEXIÓN	0,00	0,00	0,00
	SERV. ESPECIALES	1.200,00	1.200,00	1.200,00
	OTROS CONCEPTOS	-20.241.767,49	-15.669.432,48	-18.599.100,60
	LOCAL EXTENDIDA (CONSUMO FIJO MÓVIL)	58.166,67	53.749,99	24.208,34
	SUBSIDIO	0,00	0,00	0,00
	IVA	3.628.004,64	2.637.146,85	2.652.773,07
	CONSUMO FIJO MÓVIL - ETB MÓVIL	5.100.129,00	5.163.347,20	5.519.620,80
	IMPUESTO CONSUMO FIJO MÓVIL	0,00	961.035,96	1.048.727,95
	TOTAL	22.770.176,93	22.661.250,14	23.183.053,68
	LARGA DISTANCIA	L.D NACIONAL	35.265,27	31.079,92
L.D INTERNACIONAL		0,00	0,00	0,00
COBRO REVERTIDO - LINEA PURPURA		1.468.370,36	1.865.009,81	2.199.117,17
INTERNET Y DATOS	INTERNET	2.675.351,11	2.675.351,11	2.675.351,11
	APLICACIONES	0,00	0,00	0,00
	IVA	508.316,72	508.316,72	508.316,72
ALIANZAS ETB	SB VICIO 113	1.295,28	0,00	684,88
	IVA	246,10	0,00	130,13
	TOTAL	1.541,38	0,00	815,01
OTROS OPERADORES	AVANTEL	0,00	0,00	0,00
	MOVISTAR	0,00	0,00	0,00
	COMCEL	0,00	0,00	0,00
	ORBITEL	0,00	0,00	0,00
	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	46.220,00	46.220,00	70.414,00
	TIGO	742.730,40	797.785,92	868.287,42
	IVA	149.900,57	160.362,83	178.353,27
	TILMEX	0,00	0,00	0,00
	IMPUESTO CONSUMO	29.709,22	31.911,44	34.731,50
	TOTAL	968.560,19	1.036.289,19	1.151.786,19
AJUSTE A LA DECENA				
VALOR TOTAL	28.713.273	29.137.654	30.200.961	
VALOR A PAGAR	28.713.273	29.137.654	30.200.961	\$3156635

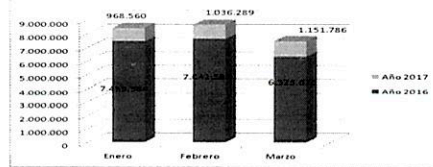
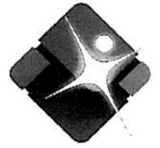
Fuente: Dirección Administrativa

AÑO 2016

REQUERIMIENTO 27-062000 -RUBRO 312020804				
CENTRO DISTRITAL DE SALUD - 4363131				
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	
FECHA DE VENCIMIENTO	23 FEBRERO DE 2016	28 MARZO DE 2016	26 ABRIL DE 2016	
FECHA DE ENVÍO A PAGO	17 DE FEBRERO DE 2016	08 ABRIL DE 2016	16 ABRIL DE 2016	
PERÍODO FACTURADO	01-ENER-2016 a 31-ENE-2016	01-FEB-2016 a 28-FEB-2016	01-MARZ-2016 a 31-MARZ-2016	
TELEFONIA LOCAL	CARGO FIJO	12.926.281,02	13.341.614,90	13.243.792,32
	CONSUMO	25.506.652,95	15.779.029,59	17.741.525,04
	CARGOS DE CONEXIÓN	0,00	0,00	0,00
	SERV. ESPECIALES	1.200,00	1.200,00	1.200,00
	OTROS CONCEPTOS	-23.253.120,00	-14.666.125,44	-17.123.094,15
	LOCAL EXTENDIDA (CONSUMO FIJO MÓVIL)	113.708,31	111.708,39	105.874,99
	SUBSIDIO	0,00	0,00	0,00
	IVA	2.450.179,79	2.334.540,65	2.237.935,96
	CONSUMO FIJO MÓVIL - ETB MÓVIL	18.900,00	23.450,00	17.800,00
	IMPUESTO CONSUMO FIJO MÓVIL	756,00	938,00	712,00
	TOTAL	17.764.558,07	16.926.356,09	16.225.746,16
LARGA DISTANCIA	L.D NACIONAL	57.459,76	77.358,75	33.974,56
	L.D INTERNACIONAL	953,84	0,00	0,00
	COBRO REVERTIDO - LINEA PURPURA	1.388.092,91	1.188.977,25	1.549.361,95
INTERNET Y DATOS	INTERNET	2.786.883,00	2.786.883,00	2.786.883,00
	APLICACIONES	36.000,00	36.000,00	36.000,00
	IVA	451.661,28	451.661,28	451.661,28
ALIANZAS ETB	SB VICIO 113	0,00	12.913,16	5.828,76
	IVA	0,00	2.066,12	932,59
	TOTAL	0,00	14.979,28	6.761,35
OTROS OPERADORES	AVANTEL	60.020,97	65.544,93	68.474,78
	MOVISTAR	781.499,52	1.135.944,70	830.486,91
	COMCEL	4.380.209,46	4.390.673,21	4.223.922,89
	ORBITEL	0,00	0,00	0,00
	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	102.040,00	20.699,00	152.941,00
	TIGO	895.785,70	755.817,59	669,68
	IVA	995.128,79	1.018.988,70	844.239,26
	TILMEX	0,00	0,00	0,00
	IMPUESTO CONSUMO	244.700,59	253.919,22	204.942,17
	TOTAL	7.439.384,13	7.681.387,33	6.325.676,99
AJUSTE A LA DECENA				
VALOR TOTAL	4,37	3,24	1,17	
VALOR A PAGAR	30.176.460	29.324.100	27.663.400	\$21.426.647

Fuente: Dirección Administrativa

En las gráficas anteriores se puede evidenciar lo siguiente:



En el ítem de otros operadores año 2016 Vs año 2017, refleja un ahorro del 85% que corresponde a un \$18.270.012.

Sin embargo, se puede observar que la factura de esta vigencia (enero-febrero-marzo) es inferior a la factura del año 2016 del mismo trimestre en \$581.850 pesos.

❖ PLANES DE CELULARES INSTITUCIONALES

Plan de Voz		Tigo Control Corporativo 550 Más Rec	Sms a Tigo	50
Combo 2000 Min + 5GB MW- 53 líneas		2000	Sms a otros operadores	100
Combo 1200 Min + 3GB MW- 10 líneas		1200		
Datos 3 GB	14 líneas			
Mail y WhasApp infinito		Minutos CUG - Minutos para cursar por usuario del mismo NTT, sin costo adicional, no se hace necesario tener saldo para cursar llamadas		

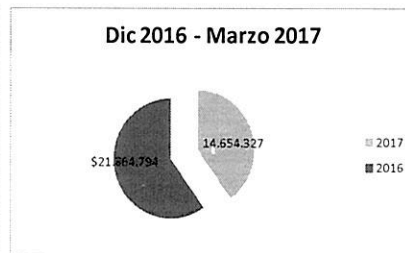
Fuente: Dirección Administrativa

El plan institucional es vigencia 2017; la cual ayudó a disminuir el consumo de llamadas a celular desde teléfonos fijos.

De los cuales en el último trimestre de la vigencia 2017 se facturó lo siguiente:

TELEFONÍA MÓVIL CELULAR

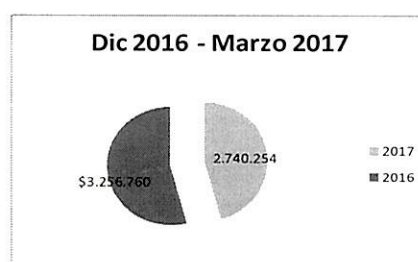
PERIODO	2016	2017
Dic-2016 -enero-2017	\$ 7.445.873	\$ 7.386.803
Prorrateo por cambio de plan	\$ 7.405.871	\$ 972.048
Febrero-Marzo	\$ 7.011.034	\$ 6.293.459
Marzo-Abril	\$ 7.206.396	\$ 5.730.419.
TOTAL	\$ 21.864.794	\$ 14.654.327



Fuente: Dirección Administrativa

PLAN DE DATOS

PERIODO	2016	2017
Dic-2016 -enero-2017	\$ 813.686	\$ 834.711
Enero - Febrero	\$ 813.686	\$ 834.711
Prorrateo por cambio de plan	\$ 813.686	\$ 142.879
Marzo-Abril	\$ 813.686	\$ 925.936
TOTAL	\$ 3.256.760	\$ 2.740.254



Fuente: Dirección Administrativa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



❖ **COMBUSTIBLE**

La SDS suscribió contrato con la empresa GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S el 21 de abril de 2016, cuyo objeto es “prestar el servicio de suministro de combustible para el parque automotor de propiedad del FFDS-SDS por un periodo de 11 meses contados a partir de la firma del acta de inicio entre el supervisor y el contratista”, a continuación se ilustra el cuadro de seguimiento del contrato.

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DIRECCION ADMINISTRATIVA CONTROL DE EJECUCION CONTRATO		
RAZON SOCIAL	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.	
CONTRATO No.	0294-2016	
VALOR INICIAL:	\$83.000.000	
PLAZO	11 MESES	
FECHA DE INICIO	21 DE ABRIL DE 2016	
FECHA DE TERMINACION	20 DE MARZO DE 2017	
FECHA	VALOR CERTIFICADO	
		\$83.000.000
DEL 21 AL 30 DE ABRIL DE 2016	\$2.842.351	\$80.157.649
DEL 01 AL 15 DE MAYO DE 2016	\$2.966.477	\$77.191.172
DEL 16 AL 31 DE MAYO DE 2016	\$3.553.409	\$73.637.763
DEL 01 AL 15 DE JUNIO DE 2016	\$3.174.099	\$70.463.664
DEL 16 AL 30 DE JUNIO DE 2016	\$3.386.604	\$67.077.060
DEL 01 AL 15 DE JULIO DE 2016	\$3.602.723	\$63.474.337
DEL 16 AL 31 DE JULIO DE 2016	\$3.495.779	\$59.978.558
DEL 01 AL 15 DE AGOSTO DE 2016	\$3.239.413	\$56.739.145
DEL 16 AL 31 DE AGOSTO DE 2016	\$4.375.231	\$52.363.914
DEL 01 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016	\$3.926.138	\$48.437.776
DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016	\$4.251.661	\$44.186.115
DEL 01 AL 15 DE OCTUBRE DE 2016	\$3.765.582	\$40.420.533
DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016	\$4.410.147	\$36.010.386
DEL 01 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016	\$3.166.059	\$32.844.327
DEL 16 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016	\$4.497.336	\$28.346.991
DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2016	\$4.062.514	\$24.284.477
DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$3.786.483	\$20.497.994
DEL 02 AL 31 DE ENERO DE 2017	\$6.172.855	\$14.325.139
DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DE 2017	\$4.058.646	\$10.266.493
DEL 16 AL 28 DE FEBRERO DE 2017	\$3.265.732	\$7.000.761
DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2017	\$4.023.248	\$2.977.513
DEL 16 AL 18 DE MARZO DE 2017	\$1.333.338	\$1.644.175
ACUMULADO	\$81.355.825	
DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE
EJECUTADO	\$81.355.825	98%
X EJECUTAR	\$1.644.175	2%

Fuente: Dirección Administrativa

En relación con el contrato de combustible para vehículos oficiales, se establece que la Secretaría Distrital de Salud se cuenta con el siguiente parque automotor:

Trece (13) camionetas Renault Duster para transportar directivos, un (1) furgón Chevrolet para el transporte de vacunas y otros servicios, una (1) camioneta Nissan Urban de 16 pasajeros para el transporte de funcionarios en grupo, dos (2) camionetas Nissan doble cabina operadas directamente por el CRUE.

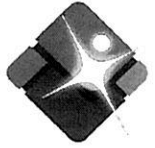
A continuación se muestra un cuadro con el total de vehículos (17) que posee la SDS con su respectivo kilometraje, galones consumidos del mes de abril a diciembre de 2016, el costo de ese combustible por carro y el número de tanqueadas.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio Zabala
Revisado por: Emiro José García Palencia
Aprobado por: Emiro José García Palencia



SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD EJECUCIÓN CONTRATO 0294 - 2016 ENERO 1 DE 2017 AL MARZO 20 DE 2017 (FECHA TERMINACIÓN CONTRATO) SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y ACPM VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL FFDS						
Placa	NUMERO DE SERVICIOS	Cantidad	Valor total	Valor total Descuento	PROMEDIO GALONES POR TANQUEADA	PROMEDIO VALOR TANQUEADA
OJX994	5	52,04	398.581,00	389.446,85	10,41	77.889,37
OJX995	21	191,53	1.522.196,00	1.530.942,45	9,12	72.902,02
OJX996	22	188,07	1.498.990,00	1.502.987,74	8,55	68.317,63
OJX997	16	137,99	1.098.875,00	1.101.347,35	8,62	68.834,21
OJX998	12	113,61	905.080,00	907.414,15	9,47	75.617,85
OJX999	13	130,35	1.040.783,00	1.043.293,74	10,03	80.253,36
OJY000	22	179,69	1.431.046,00	1.434.381,16	8,17	65.199,14
OJY001	14	151,40	1.204.812,00	1.210.646,67	10,81	86.474,76
OJY002	17	149,80	1.191.428,00	1.198.303,80	8,81	70.488,46
OJY003	15	146,39	1.167.200,00	1.170.540,60	9,76	78.036,04
OJY004	16	143,45	1.143.070,00	1.145.999,83	8,97	71.624,99
OJY005	14	137,29	1.098.241,00	1.098.571,07	9,81	78.469,36
OJY006	17	154,90	1.233.386,00	1.235.912,96	9,11	72.700,76
OJY007	15	123,17	942.783,00	921.414,06	8,21	61.427,60
OJY008	23	282,85	2.253.133,00	2.258.570,47	12,30	98.198,72
OJY009	18	189,71	1.509.755,00	1.516.169,18	10,54	84.231,62
OJY014	22	228,26	1.819.886,00	1.824.075,62	10,38	82.912,53
Total general	282	2.700,47	21.459.245,00	21.490.017,72		

Fuente: Dirección Administrativa

Del anterior cuadro podemos manifestar que el furgón con placas OJX-994 furgón asignado a la Dirección Administrativa, OJX-999 asignado a Despacho, OJX-001 asignado a Talento Humano, OJX-008 – OJX-014 camionetas doble cabina asignadas al CRUE, y OJY-009 asignado a Subsecretaría Corporativa, realizaron el mayor número de tanqueadas en comparación con las otras camionetas; hay que tener en cuenta que de los vehículos anteriormente mencionados, tres (3) camionetas están disponibles –durante el día si es solicitado. Por esta razón tiene mayor kilometraje por hacer mas recorridos.

TRANSPORTE DE FUNCIONARIOS DE LA SDS

A continuación se ilustra un resumen de los funcionarios a los que se les presta el servicio de vehículo con la empresa contratada PLATINO VIP, en el cual se observa que los que aparecen en color rojo son los que más utilizan este servicio con un costo trimestral de \$4,000,000.00 por persona para el año 2017 y para el año 2016 primer trimestre fue de \$3,000,000.00.



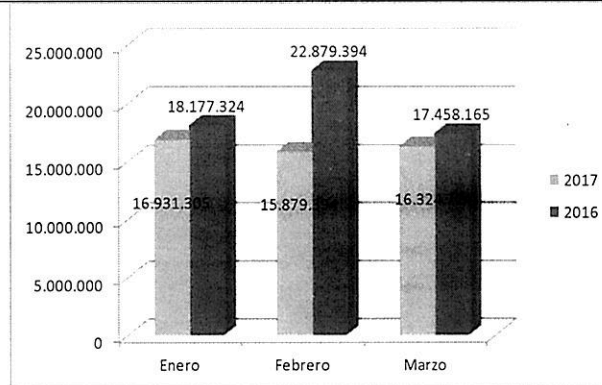
Fuente: Dirección Administrativa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Fuente: Dirección Administrativa

En el gráfico anterior se observa que para el año 2017 se prestó servicio a algunos funcionarios de la Entidad y este costo fue de \$49.135.423 y para el año 2016 de \$58.514.883, que equivalen al 16% de ahorro en el servicio prestado con la empresa PLATINO VIP.

COMUNICACIONES

Gastos en Publicidad

En el presupuesto de gastos del FFDS para la vigencia 2017, no existe el rubro de Publicidad por lo que no hay apropiación para este tipo de gasto. Tampoco se realizó compromiso alguno, relacionado con publicidad con cargo al rubro de Impresos y publicaciones.

De otra parte, consultado el Plan Anual de Adquisiciones 2017 del proyecto 7524 denominado "Fortalecimiento y Desarrollo Institucional", se encontró que existen nueve (9) contrataciones aprobadas y relacionados con comunicaciones en salud, así:

Over



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Cant	Objeto Contractual Búsqueda, creación y adquisición concordante de la Superación de Contratación 18	Fecha Estimada de Inicio del Proceso de Selección 3	Duración Estimada del Contrato (meses) 4	Modalidad de Selección 5	Valor Total Estimado 7	Tipo de Contrato a Realizar 19	Descripción de la necesidad 2
1	Contratar los servicios de suscripción a un banco para el suministro de imágenes, fotografías y videos de alta resolución para el desarrollo de piezas comunicativas de la Secretaría Distrital de Salud.	Abril	10	Minimo Cuantía	1.500.000	Prestación de Servicios	Servicios para apoyar el proceso de comunicación en la Secretaría Distrital de Salud, orientado a la difusión oportuna y para de información inherente a la entidad y al sector salud dirigido a la ciudadanía y a los colaboradores de la entidad.
2	Contratar los servicios para el suministro de maquetas para la impresión de piezas comunicativas requeridas por la Secretaría Distrital de Salud.	Abril	10	Selección Abrevada	70.000.000	Suministro	Servicios para apoyar el proceso de comunicación en la Secretaría Distrital de Salud, orientado a la difusión oportuna y para de información inherente a la entidad y al sector salud dirigido a la ciudadanía y a los colaboradores de la entidad.
3	Contratar los servicios de monitoreo de noticias emitidas en medios de comunicación sobre el sector salud y especialmente sobre la Secretaría Distrital de Salud SDS.	Abril	10	Minimo Cuantía	22.500.000	Prestación de Servicios	Servicios para apoyar el proceso de comunicación en la Secretaría Distrital de Salud, orientado a la difusión oportuna y para de información inherente a la entidad y al sector salud dirigido a la ciudadanía y a los colaboradores de la entidad.
4	Contratar el acceso a la plataforma móvil que permita la difusión masiva de mensajes de texto en el marco de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	Abril	10	Minimo Cuantía	10.000.000	Prestación de Servicios	Servicios para apoyar el proceso de comunicación en la Secretaría Distrital de Salud, orientado a la difusión oportuna y para de información inherente a la entidad y al sector salud dirigido a la ciudadanía y a los colaboradores de la entidad.
5	Contratar los servicios para la producción y edición de las campañas de comunicación interna que permitan el fortalecimiento institucional.	Abril	10	Selección Abrevada	259.440.000	Prestación de Servicios	Servicios para apoyar el proceso de comunicación en la Secretaría Distrital de Salud, orientado a la difusión oportuna y para de información inherente a la entidad y al sector salud dirigido a la ciudadanía y a los colaboradores de la entidad.
6	Contratar los servicios de reproducción, producción y postproducción de piezas audiovisuales que se generen a través de nuevo modelo de atención en salud, la reorganización de sector y el Plan de Desarrollo, dirigidas al público interno para el fortalecimiento institucional, la gobernanza y rectoría en salud.	Mayo	9	Selección Abrevada	300.000.000	Prestación de Servicios	Servicios para apoyar el proceso de comunicación en la Secretaría Distrital de Salud, orientado a la difusión oportuna y para de información inherente a la entidad y al sector salud dirigido a la ciudadanía y a los colaboradores de la entidad.
7	Contratar el servicio para la transmisión de eventos masivos vía streaming y la creación de un canal de video para la Secretaría de Salud.	Abril	10	Selección Abrevada	1.95.000.000	Prestación de Servicios	Servicios para apoyar el proceso de comunicación en la Secretaría Distrital de Salud, orientado a la difusión oportuna y para de información inherente a la entidad y al sector salud dirigido a la ciudadanía y a los colaboradores de la entidad.
8	Prestar los servicios en la optimización, recomendación y recomendación oportuna de las estrategias de comunicación que demande la Secretaría Distrital de Salud en el marco de nuevo modelo de salud, la reorganización y el Plan de Desarrollo Distrital.	Abril	10	Selección Abrevada	15.000.000	Prestación de Servicios	Servicios para apoyar el proceso de comunicación en la Secretaría Distrital de Salud, orientado a la difusión oportuna y para de información inherente a la entidad y al sector salud dirigido a la ciudadanía y a los colaboradores de la entidad.
9	Realizar la adquisición de cuentas digitales para fortalecer el flujo de comunicación interna de la SDS.	Marzo	11	Selección Abrevada	224.000.000	Suministro	Servicios para apoyar el proceso de comunicación en la Secretaría Distrital de Salud, orientado a la difusión oportuna y para de información inherente a la entidad y al sector salud dirigido a la ciudadanía y a los colaboradores de la entidad.
Total					1.166.440.000		

Fuente: Plan Anual de Adquisiciones 2017- proy. 7524

Se verificó esta información con la referente de contratación de la Oficina de Comunicaciones y a la fecha de este seguimiento no se ha iniciado ningún proceso de contratación, aunque tres (3) de ellos cuentan con CDP.

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Horas Extras, Dominicales, Festivos y Trabajo Suplementario.

Revisada y analizada la información suministrada por la Dirección de Desarrollo del Talento Humano, se encontró que durante el primer trimestre de 2017 fueron liquidadas y pagadas horas extras, dominicales, festivos y/o trabajo suplementario por valor de \$159.749.244 a los siguientes funcionarios:

[Handwritten signature]



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



MES	ID	1ER APELLIDO	2O APELLIDO	NOMBRES	HOMBRE CARGO	SUELDO BASE	ACU_HORAS_EXT RAS	%
ENERO	19 337 339	GOMEZ	HERNANDEZ	JOAQUIN	SECRETARIO	1 713 477	128 511	7 5%
ENERO	35 633 084	GOMEZ	HORTUA	SANDRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 789 202	774 026	43 3%
FEBRERO	35 633 084	GOMEZ	HORTUA	SANDRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 895 700	321 874	17 2%
MARZO	35 633 084	GOMEZ	HORTUA	SANDRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 895 700	596 358	31 5%
ENERO	19 430 163	GUEVARA	CASTRO	MIGUEL ERNESTO	CONDUCTOR	1 398 499	1 391 214	99 5%
FEBRERO	19 430 163	GUEVARA	CASTRO	MIGUEL ERNESTO	CONDUCTOR	1 498 492	749 248	50 0%
MARZO	19 430 163	GUEVARA	CASTRO	MIGUEL ERNESTO	CONDUCTOR	1 498 492	711 783	47 5%
ENERO	79 575 595	GUTIERREZ	MARTINEZ	JOSE JAVIER	CONDUCTOR	1 398 499	1 389 757	99 4%
FEBRERO	79 575 595	GUTIERREZ	MARTINEZ	JOSE JAVIER	CONDUCTOR	1 498 492	743 002	49 5%
MARZO	79 575 595	GUTIERREZ	MARTINEZ	JOSE JAVIER	CONDUCTOR	1 498 492	746 124	49 8%
ENERO	10 019 993 720	GUTIERREZ	ACOSTA	CARLOS ANDRES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 377 799	391 812	28 4%
FEBRERO	10 019 993 720	GUTIERREZ	ACOSTA	CARLOS ANDRES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 476 312	153 783	10 4%
MARZO	10 019 993 720	GUTIERREZ	ACOSTA	CARLOS ANDRES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 476 312	255 279	17 2%
ENERO	51 839 422	HERNANDEZ	CORTES	JACQUELINE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 426 288	460 572	32 3%
FEBRERO	51 839 422	HERNANDEZ	CORTES	JACQUELINE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 528 268	295 608	19 4%
MARZO	51 839 422	HERNANDEZ	CORTES	JACQUELINE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 528 268	178 298	11 7%
ENERO	52 012 896	HERRERA	SABOGAL	ANASUSANA	SECRETARIO	1 713 477	499 787	29 2%
FEBRERO	52 012 896	HERRERA	SABOGAL	ANASUSANA	SECRETARIO	1 825 991	68 850	3 7%
MARZO	52 012 896	HERRERA	SABOGAL	ANASUSANA	SECRETARIO	1 825 991	214 199	11 7%
ENERO	50 098 702	JIMENEZ	GIL	DIANA JACQUELINE	SECRETARIO	1 398 499	680 311	48 6%
FEBRERO	50 098 702	JIMENEZ	GIL	DIANA JACQUELINE	SECRETARIO	1 498 492	466 718	31 1%
MARZO	50 098 702	JIMENEZ	GIL	DIANA JACQUELINE	SECRETARIO	1 498 492	254 432	17 0%
ENERO	51 572 790	LAMBRANO	CACERES	NANCY	SECRETARIO EJECUTIVO	2 152 449	1 728 686	80 3%
FEBRERO	51 572 790	LAMBRANO	CACERES	NANCY	SECRETARIO EJECUTIVO	2 306 350	951 369	41 2%
MARZO	51 572 790	LAMBRANO	CACERES	NANCY	SECRETARIO EJECUTIVO	2 306 350	987 406	42 8%
ENERO	71 850 501	LOPEZ	GALLEGO	JOSE OCTAVO	MEDICO GENERAL	4 242 052	2 163 447	51 0%
FEBRERO	71 850 501	LOPEZ	GALLEGO	JOSE OCTAVO	MEDICO GENERAL	4 545 359	922 329	20 3%
MARZO	71 850 501	LOPEZ	GALLEGO	JOSE OCTAVO	MEDICO GENERAL	4 545 359	1 099 409	24 2%
ENERO	79 183 606	LOZANO	RUBIANO	OLIVER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 602 023	487 257	30 4%
ENERO	51 348 473	MACANA	NOGUERA	PILAR GIOVANA	SECRETARIO	1 398 499	303 008	21 7%
FEBRERO	51 348 473	MACANA	NOGUERA	PILAR GIOVANA	SECRETARIO	1 498 492	524 355	35 0%
FEBRERO	51 683 218	MAYORCA	JIMENEZ	NUBIA	SECRETARIO	1 498 492	184 190	12 3%
MARZO	51 683 218	MAYORCA	JIMENEZ	NUBIA	SECRETARIO	1 498 492	460 474	30 7%
ENERO	41 772 729	MEJA	OLARTE	OLGA EMILIA	SECRETARIO EJECUTIVO	2 049 422	196 403	9 5%
FEBRERO	41 772 729	MEJA	OLARTE	OLGA EMILIA	SECRETARIO EJECUTIVO	2 195 956	128 097	5 8%
MARZO	41 772 729	MEJA	OLARTE	OLGA EMILIA	SECRETARIO EJECUTIVO	2 195 956	129 097	5 8%
ENERO	51 720 894	MOLINA	ACEVEDO	NOHORA EDITH	SECRETARIO	1 713 477	1 326 869	77 5%
ENERO	79 616 887	MORA	GUEVARA	JOSE ALEJANDRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 398 499	1 114 133	79 7%
FEBRERO	79 616 887	MORA	GUEVARA	JOSE ALEJANDRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 498 492	626 666	56 2%
MARZO	79 616 887	MORA	GUEVARA	JOSE ALEJANDRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 498 492	474 522	31 7%
ENERO	19 043 523	MORENO	BELTRAN	DOMINGO ANTONIO	CONDUCTOR	1 398 499	1 395 585	99 8%
FEBRERO	19 043 523	MORENO	BELTRAN	DOMINGO ANTONIO	CONDUCTOR	1 498 492	744 562	49 7%
MARZO	19 043 523	MORENO	BELTRAN	DOMINGO ANTONIO	CONDUCTOR	1 498 492	746 124	49 8%
ENERO	50 819 105	NINO	PEREZ	MARTHALLUCIA	SECRETARIO	1 398 499	297 181	21 2%
FEBRERO	50 819 105	NINO	PEREZ	MARTHALLUCIA	SECRETARIO	1 498 492	174 824	11 7%
MARZO	50 819 105	NINO	PEREZ	MARTHALLUCIA	SECRETARIO	1 498 492	37 412	2 5%
ENERO	40 382 069	OSPINAS	MARIN	SANDRAPATRICIA	SECRETARIO	1 398 499	46 616	3 3%
ENERO	60 087 005	OSPINA	GALVIS	INGRID LORENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	2 442 035	573 878	23 5%
FEBRERO	60 087 005	OSPINA	GALVIS	INGRID LORENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	2 616 641	484 078	18 5%
MARZO	60 087 005	OSPINA	GALVIS	INGRID LORENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	2 616 641	345 616	13 2%
ENERO	7 218 587	PACHECO	VELANDIA	JESU CRISTO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3 120 922	1 043 558	33 4%
FEBRERO	7 218 587	PACHECO	VELANDIA	JESU CRISTO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3 344 068	1 134 585	33 9%
MARZO	7 218 587	PACHECO	VELANDIA	JESU CRISTO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3 344 068	590 785	17 7%
ENERO	50 256 393	PENUELA	SOCHA	CLAUDIA PATRICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 398 499	1 300 604	93 0%
FEBRERO	50 256 393	PENUELA	SOCHA	CLAUDIA PATRICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 498 492	691 803	46 2%
MARZO	50 256 393	PENUELA	SOCHA	CLAUDIA PATRICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 498 492	474 522	31 7%
ENERO	35 489 707	POVEDA	NINO	LUZ HELENA	TECNICO OPERATIVO	1 838 863	348 559	18 9%
FEBRERO	35 489 707	POVEDA	NINO	LUZ HELENA	TECNICO OPERATIVO	1 970 342	734 773	37 2%
MARZO	35 489 707	POVEDA	NINO	LUZ HELENA	TECNICO OPERATIVO	1 970 342	751 193	38 1%
ENERO	1 030 412 990	PRESTAN	MEDINA	YOHAN ANTONIO	CONDUCTOR	1 398 499	1 391 214	99 5%
MARZO	1 030 412 990	PRESTAN	MEDINA	YOHAN ANTONIO	CONDUCTOR	1 498 492	1 490 688	99 5%
ENERO	19 482 317	QUINTERO	ROSAS	RICARDO	CONDUCTOR	1 398 499	1 386 844	99 2%
FEBRERO	19 482 317	QUINTERO	ROSAS	RICARDO	CONDUCTOR	1 498 492	741 442	49 5%
MARZO	19 482 317	QUINTERO	ROSAS	RICARDO	CONDUCTOR	1 498 492	739 880	49 4%
ENERO	85 718 285	QUINTERO	GARCIA	SOL YANETH	TECNICO OPERATIVO	1 838 863	1 260 388	68 6%
FEBRERO	85 718 285	QUINTERO	GARCIA	SOL YANETH	TECNICO OPERATIVO	1 970 342	461 799	23 4%
ENERO	79 374 754	QUIROZ	DIAZ	JUAN CARLOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 713 477	1 281 538	74 8%
FEBRERO	79 374 754	QUIROZ	DIAZ	JUAN CARLOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 825 991	514 460	28 2%
MARZO	79 374 754	QUIROZ	DIAZ	JUAN CARLOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 498 492	763 084	50 9%
ENERO	52 725 470	RAMIREZ	PAOLA	PAOLA	TECNICO OPERATIVO	2 251 917	387 270	17 2%
ENERO	11 520 358	RODRIGUEZ	GRANDE	JOSE IGNACIO	CONDUCTOR	1 398 499	1 386 844	99 2%
FEBRERO	11 520 358	RODRIGUEZ	GRANDE	JOSE IGNACIO	CONDUCTOR	1 498 492	749 246	50 0%
MARZO	11 520 358	RODRIGUEZ	GRANDE	JOSE IGNACIO	CONDUCTOR	1 498 492	746 124	49 8%

pull



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO

Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocío
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



MES	ID	1ER_APELLIDO	2O_APELLIDO	NOMBRES	NOMBRE_CARGO	SUELDO BASE	ACU_HORAS_EXT RAS	%
ENERO	79324551	ANGEL	AROS	OMAR YESID	CONDUCTOR	1.398.499	1.386.844	99,2%
FEBRERO	79324551	ANGEL	AROS	OMAR YESID	CONDUCTOR	1.498.492	749.246	50,0%
MARZO	79324551	ANGEL	AROS	OMAR YESID	CONDUCTOR	1.498.492	608.883	40,6%
ENERO	51734417	ANGULO	SANDOVAL	JUDITH	TÉCNICO OPERATIVO	1.398.499	754.807	53,9%
FEBRERO	51734417	ANGULO	SANDOVAL	JUDITH	TÉCNICO OPERATIVO	2.155.843	241.945	11,2%
MARZO	51734417	ANGULO	SANDOVAL	JUDITH	TÉCNICO OPERATIVO	2.258.283	590.439	26,1%
ENERO	24387772	ARISTIZABAL	ARISTIZABAL	MELVALUCIA	TÉCNICO OPERATIVO	1.838.363	214.534	11,7%
FEBRERO	24387772	ARISTIZABAL	ARISTIZABAL	MELVALUCIA	TÉCNICO OPERATIVO	1.970.342	420.300	21,3%
MARZO	24387772	ARISTIZABAL	ARISTIZABAL	MELVALUCIA	TÉCNICO OPERATIVO	1.970.342	229.874	11,6%
ENERO	79539946	ARIZA	MERLO	EDIL	TÉCNICO ÁREA SALUD	1.975.964	1.760.254	89,1%
FEBRERO	79539946	ARIZA	MERLO	EDIL	TÉCNICO ÁREA SALUD	2.117.246	884.931	41,8%
MARZO	79539946	ARIZA	MERLO	EDIL	TÉCNICO ÁREA SALUD	2.117.246	778.785	36,7%
ENERO	7166429	ARIZMENDY	CORREA	JUAN CARLOS	MEDICO GENERAL	4.242.052	3.531.508	83,2%
FEBRERO	7166429	ARIZMENDY	CORREA	JUAN CARLOS	MEDICO GENERAL	4.545.359	2.298.248	50,6%
MARZO	7166429	ARIZMENDY	CORREA	JUAN CARLOS	MEDICO GENERAL	4.545.359	1.799.205	39,6%
ENERO	79243440	BARRERA	DIAZ	GERMAN ALONSO	MEDICO GENERAL	4.242.052	3.547.416	83,6%
FEBRERO	79243440	BARRERA	DIAZ	GERMAN ALONSO	MEDICO GENERAL	4.545.359	1.900.526	41,8%
MARZO	79243440	BARRERA	DIAZ	GERMAN ALONSO	MEDICO GENERAL	4.545.359	1.530.271	33,7%
ENERO	6866919	BERRIO	CUTIVA	JOSE VICENTE	SECRETARIO	1.713.477	463.257	26,9%
FEBRERO	6866919	BERRIO	CUTIVA	JOSE VICENTE	SECRETARIO	1.835.991	464.735	25,3%
ENERO	80857819	BOHORQUEZ	HERNANDEZ	JONATHAN	CONDUCTOR	1.398.499	1.386.844	99,2%
FEBRERO	80857819	BOHORQUEZ	HERNANDEZ	JONATHAN	CONDUCTOR	1.498.492	744.563	49,7%
MARZO	80857819	BOHORQUEZ	HERNANDEZ	JONATHAN	CONDUCTOR	1.498.492	748.124	49,9%
ENERO	79393515	BUITRAGO	AMADO	JOSE LUCAS	CONDUCTOR	1.398.499	1.035.784	74,1%
FEBRERO	79393515	BUITRAGO	AMADO	JOSE LUCAS	CONDUCTOR	1.498.492	895.442	59,8%
MARZO	79393515	BUITRAGO	AMADO	JOSE LUCAS	CONDUCTOR	1.498.492	679.004	45,3%
ENERO	79237285	BURITICA	RESTREPO	NESTOR JAIME	TÉCNICO OPERATIVO	1.975.964	298.394	15,1%
ENERO	80189161	CAJAMARCA	RIVILLAS	WILLIAM ANDRES	CONDUCTOR	1.398.499	1.174.158	84,0%
FEBRERO	80189161	CAJAMARCA	RIVILLAS	WILLIAM ANDRES	CONDUCTOR	1.498.492	95.217	6,4%
ENERO	79939022	CARRILLO	MARTINEZ	MIGUEL	CONDUCTOR	1.398.499	1.391.215	99,5%
FEBRERO	79939022	CARRILLO	MARTINEZ	MIGUEL	CONDUCTOR	1.498.492	744.563	49,7%
MARZO	79939022	CARRILLO	MARTINEZ	MIGUEL	CONDUCTOR	1.498.492	747.685	49,9%
ENERO	19440577	CASALLAS	CABALLERO	PEDRO JOAQUIN	CONDUCTOR	1.398.499	1.392.670	99,6%
FEBRERO	19440577	CASALLAS	CABALLERO	PEDRO JOAQUIN	CONDUCTOR	1.498.492	749.246	50,0%
MARZO	19440577	CASALLAS	CABALLERO	PEDRO JOAQUIN	CONDUCTOR	1.498.492	747.835	49,9%
ENERO	26670010	CASTAÑEDA	LOPEZ	TATIANA PATRICIA	TÉCNICO OPERATIVO	1.894.587	1.959.083	98,1%
FEBRERO	26670010	CASTAÑEDA	LOPEZ	TATIANA PATRICIA	TÉCNICO OPERATIVO	2.030.050	310.866	15,3%
MARZO	26670010	CASTAÑEDA	LOPEZ	TATIANA PATRICIA	TÉCNICO OPERATIVO	2.030.050	740.123	36,5%
ENERO	79450150	CASTRO	SAAVEDRA	LUIS ALONSO	CONDUCTOR	1.398.499	1.386.845	99,2%
FEBRERO	79450150	CASTRO	SAAVEDRA	LUIS ALONSO	CONDUCTOR	1.498.492	591.692	39,5%
MARZO	79450150	CASTRO	SAAVEDRA	LUIS ALONSO	CONDUCTOR	1.498.492	743.032	49,6%
ENERO	21109280	CRUZ	OSORIO	CLARA ISABEL	SECRETARIO	1.713.477	298.074	17,4%
ENERO	35495780	DEMA	GONZALEZ	MYRIAM	SECRETARIO EJE CUTIVO	2.033.904	1.750.005	86,1%
FEBRERO	35495780	DEMA	GONZALEZ	MYRIAM	SECRETARIO EJE CUTIVO	2.179.329	837.879	38,4%
MARZO	35495780	DEMA	GONZALEZ	MYRIAM	SECRETARIO EJE CUTIVO	2.179.329	948.845	43,5%
ENERO	80874656	DIAZ	RODRIGUEZ	MANUEL FRANCISCO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.789.202	175.077	9,8%
FEBRERO	80874656	DIAZ	RODRIGUEZ	MANUEL FRANCISCO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.895.700	103.803	5,5%
ENERO	51918263	DUQUE	ACOSTA	GILMA	PROFESIONAL UNIVERSITAR	2.049.422	606.287	29,6%
ENERO	11429008	FARFAN	VELASQUEZ	JOSE ANTONIO	CONDUCTOR	1.398.499	1.394.129	99,7%
FEBRERO	11429008	FARFAN	VELASQUEZ	JOSE ANTONIO	CONDUCTOR	1.498.492	746.124	49,8%
MARZO	11429008	FARFAN	VELASQUEZ	JOSE ANTONIO	CONDUCTOR	1.498.492	746.123	49,8%
ENERO	80737930	FORERO	VARGAS	MAURICIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.377.799	810.592	58,9%
FEBRERO	80737930	FORERO	VARGAS	MAURICIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.476.312	324.481	22,0%
MARZO	80737930	FORERO	VARGAS	MAURICIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.476.312	519.734	35,2%
ENERO	79530546	FRANCO	CUCHIA	CAMPO ELIAS	TÉCNICO OPERATIVO	2.251.917	741.266	32,9%
FEBRERO	79530546	FRANCO	CUCHIA	CAMPO ELIAS	TÉCNICO OPERATIVO	2.426.691	91.001	3,7%
MARZO	79530546	FRANCO	CUCHIA	CAMPO ELIAS	TÉCNICO OPERATIVO	2.426.691	230.030	9,5%
ENERO	39553387	GATAN	BARRETO	SONIA	SECRETARIO EJE CUTIVO	2.049.422	1.801.783	87,9%
FEBRERO	39553387	GATAN	BARRETO	SONIA	SECRETARIO EJE CUTIVO	2.195.956	292.795	13,3%
MARZO	39553387	GATAN	BARRETO	SONIA	SECRETARIO EJE CUTIVO	2.195.956	862.370	39,3%

Handwritten signature



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocío
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



MES	ID	1ER APELLIDO	2O APELLIDO	NOMBRES	NOMBRE CARGO	SUELDO BASE	ACU_HORAS_EXT RAS	%
ENERO	79 294 999	RODRIGUEZ	JAMES	RAFAEL	CONDUCTOR	1.398.492	1.032.408	73,7%
MARZO	79294999	RODRIGUEZ	JAMES	RAFAEL	CONDUCTOR	1.498.492	354.031	23,6%
ENERO	86 357 297	RODRIGUEZ	OCAMPO	OLGALUCIA	SECRETARIO EJECUTIVO	2.152.449	939.730	43,7%
ENERO	19 434 639	RODRIGUEZ	REYES	HECTOR ORLANDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.398.499	499.199	35,7%
FEBRERO	19434639	RODRIGUEZ	REYES	HECTOR ORLANDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.498.492	499.497	33,3%
MARZO	19434639	RODRIGUEZ	REYES	HECTOR ORLANDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.498.492	299.698	20,0%
ENERO	1 097 848 185	RODRIGUEZ	MONTE S	FRENNAN	SECRETARIO	1.398.499	303.007	21,7%
ENERO	79 329 606	RODRIGUEZ	GONZALEZ	JOSE ADELMO	TÉCNICO OPERATIVO	1.894.587	179.591	9,5%
FEBRERO	79329606	RODRIGUEZ	GONZALEZ	JOSE ADELMO	TÉCNICO OPERATIVO	2.030.050	222.037	10,9%
MARZO	79329606	RODRIGUEZ	GONZALEZ	JOSE ADELMO	TÉCNICO OPERATIVO	2.030.050	190.317	9,4%
ENERO	19 384 024	ROMAN	CARVAJAL	ENRIQUE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.096.694	1.550.607	74,0%
FEBRERO	19384024	ROMAN	CARVAJAL	ENRIQUE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.246.501	1.120.911	49,9%
MARZO	19384024	ROMAN	CARVAJAL	ENRIQUE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.246.501	1.118.570	49,8%
ENERO	19 339 429	ROMERO	VILLALOBOS	RAMON	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.398.499	1.104.814	79,0%
FEBRERO	19339429	ROMERO	VILLALOBOS	RAMON	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.498.492	639.457	42,7%
MARZO	19339429	ROMERO	VILLALOBOS	RAMON	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.498.492	322.178	21,5%
ENERO	52 356 692	ROMERO	LINARES	EMILCE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.398.499	1.438.103	102,8%
FEBRERO	52356692	ROMERO	LINARES	EMILCE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.498.492	367.130	24,5%
MARZO	52356692	ROMERO	LINARES	EMILCE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.498.492	634.311	42,4%
ENERO	51 584 568	RUIZ	BARRETO	JOSEFINA	SECRETARIO EJECUTIVO	2.049.422	909.181	44,4%
FEBRERO	51584568	RUIZ	BARRETO	JOSEFINA	SECRETARIO EJECUTIVO	2.198.958	639.839	29,1%
MARZO	51584568	RUIZ	BARRETO	JOSEFINA	SECRETARIO EJECUTIVO	2.198.958	249.832	11,4%
ENERO	52 108 635	SALAMANCA	ALONSO	AURACRISTINA	SECRETARIO EJECUTIVO	2.033.904	1.476.655	72,6%
FEBRERO	52108635	SALAMANCA	ALONSO	AURACRISTINA	SECRETARIO EJECUTIVO	2.179.329	948.846	43,5%
MARZO	52108635	SALAMANCA	ALONSO	AURACRISTINA	SECRETARIO EJECUTIVO	2.179.329	612.935	28,1%
ENERO	19 334 930	SAN DOVAL	SANTOS	FABIO	TÉCNICO OPERATIVO	1.975.964	1.965.673	99,5%
FEBRERO	19334930	SAN DOVAL	SANTOS	FABIO	TÉCNICO OPERATIVO	2.117.246	1.054.212	49,8%
MARZO	19334930	SAN DOVAL	SANTOS	FABIO	TÉCNICO OPERATIVO	2.117.246	853.515	40,3%
ENERO	79 335 030	SANTAFE	INFANTE	ABRAHAM	CONDUCTOR	1.398.499	1.392.671	99,6%
FEBRERO	79335030	SANTAFE	INFANTE	ABRAHAM	CONDUCTOR	1.498.492	668.370	44,6%
MARZO	79335030	SANTAFE	INFANTE	ABRAHAM	CONDUCTOR	1.498.492	747.885	49,9%
ENERO	19 395 994	SIMUACA	PINEDA	EDGAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.398.499	1.531.255	109,5%
FEBRERO	19395994	SIMUACA	PINEDA	EDGAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.498.492	866.829	57,9%
MARZO	19395994	SIMUACA	PINEDA	EDGAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.498.492	684.311	45,7%
ENERO	28 718 635	SOTO	RODRIGUEZ	NANCY	SECRETARIO	1.398.499	240.257	17,2%
ENERO	80 548 033	SUAREZ	ROZO	HELBERTH HERNANDEZ	CONDUCTOR	1.398.499	1.394.129	99,7%
FEBRERO	80548033	SUAREZ	ROZO	HELBERTH HERNANDEZ	CONDUCTOR	1.498.492	743.032	49,6%
MARZO	80548033	SUAREZ	ROZO	HELBERTH HERNANDEZ	CONDUCTOR	1.498.492	768.320	51,3%
ENERO	51 653 496	TAMAYO	TAMAYO	ROSAMARITZA	MEDICO GENERAL	4.242.052	1.798.454	42,4%
FEBRERO	51653496	TAMAYO	TAMAYO	ROSAMARITZA	MEDICO GENERAL	4.545.359	1.505.999	33,2%
MARZO	51653496	TAMAYO	TAMAYO	ROSAMARITZA	MEDICO GENERAL	4.545.359	1.880.412	41,4%
ENERO	23 430 098	UMANA	PUENTES	IRENE	SECRETARIO EJECUTIVO	2.030.904	1.311.444	64,6%
FEBRERO	33430098	UMANA	PUENTES	IRENE	SECRETARIO EJECUTIVO	2.179.329	687.420	31,6%
MARZO	33430098	UMANA	PUENTES	IRENE	SECRETARIO EJECUTIVO	2.179.329	785.466	36,0%
ENERO	51 729 737	VANOY	SANCHEZ	GLORIA OSELINA	SECRETARIO	1.713.477	1.702.768	99,4%
MARZO	51729737	VANOY	SANCHEZ	GLORIA OSELINA	SECRETARIO	1.835.991	983.020	53,6%
ENERO	80 721 017	VELA	MATEUS	HARVY HEDIGNER	CONDUCTOR	1.398.499	1.383.931	99,0%
FEBRERO	80721017	VELA	MATEUS	HARVY HEDIGNER	CONDUCTOR	1.498.492	746.583	49,9%
MARZO	80721017	VELA	MATEUS	HARVY HEDIGNER	CONDUCTOR	1.498.492	746.124	49,8%
ENERO	1 110 461 727	VELASCO	ILES	EDWIN	TÉCNICO OPERATIVO	1.838.863	1.689.824	91,9%
ENERO	51 822 045	VIZCANO	MORA	ANALUCILA	TÉCNICO OPERATIVO	1.838.863	1.800.593	97,9%
MARZO	51822045	VIZCANO	MORA	ANALUCILA	TÉCNICO OPERATIVO	1.970.342	229.874	11,7%
ENERO	51 871 209	ZAMBRANO	SAENZ	ANGELICAMARIA	MEDICO GENERAL	4.242.052	2.802.409	66,1%
FEBRERO	51871209	ZAMBRANO	SAENZ	ANGELICAMARIA	MEDICO GENERAL	4.545.359	461.189	10,1%
MARZO	51871209	ZAMBRANO	SAENZ	ANGELICAMARIA	MEDICO GENERAL	4.545.359	1.470.513	32,4%
ENERO	19 254 008	ZORRO	RODRIGUEZ	CARLOS ARTURO	AUXILIAR DE SERV GENERAL	1.167.573	141.331	12,1%
FEBRERO	19254008	ZORRO	RODRIGUEZ	CARLOS ARTURO	AUXILIAR DE SERV GENERAL	1.261.055	107.710	8,5%
					TOTAL		159.749.244	

Fuente: Información de nómina suministrada por DGTH del primer trimestre de 2017.

En reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2016 quedaron los pagos por horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos y descanso compensatorio de los meses de noviembre y diciembre de 2016 por valor global de \$100.000.000,00, sin individualizar valores. Contra estos recursos se efectuaron pagos en enero y febrero de 2017 por \$85.207.099.

Con Resolución 435 del 22 de marzo de 2017 se reconoce y ordena el pago de horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos y descansos compensatorios causados en enero y febrero de 2017 por \$38.744.810, el cual fue efectuado en la nómina de marzo de 2017.

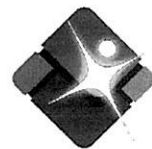
Con el propósito de verificar las cifras reportadas por la Dirección de Gestión del Talento Humano, se efectuó el cruce de información con la ejecución presupuestal de los tres primeros meses de la vigencia 2017 y se encontró que los pagos aplicados por este rubro ascienden a \$190.422.989, así:

[Handwritten signature]



OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
 SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
 SEGUIMIENTO
 Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocío Zabala
 Revisado por: Emiro José García Palencia
 Aprobado por: Emiro José García Palencia



2017	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
PPTO. VIGENCIA	-	66.471.080	38.744.810	105.215.890
RESERVAS	83.520.684	1.686.415	-	85.207.099
TOTAL	83.520.684	68.157.495	38.744.810	190.422.989

Fuente: Ejecución presupuestal de Secretaría Distrital de Salud de enero, febrero y marzo de 2017
 Ejecución de Reservas Presupuestales de SDS de enero, febrero y marzo de 2017

Como resultado se establece una diferencia de \$30.673.745 en el mes de febrero, así:

2017	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Vigencia y Reservas)	83.520.684	68.157.495	38.744.810	190.422.989
ARCHIVO NÓMINA	83.520.684	37.483.750	38.744.810	159.749.244
DIFERENCIA	0	30.673.745	0	30.673.745

En ampliación de información se determinó que este valor corresponde a compensatorios de conductores de la entidad que fueron reconocidos, aprobados y autorizados como pago en dinero mediante Resol. 254 del 22 de febrero de 2017 y que corresponden a lo causado y no disfrutado durante la vigencia 2016. Fueron efectivamente pagados en el mes de febrero de 2017, así:

NOMBRE	VALOR
ANGEL AROS OMAR YESID	885.716
BOHORQUEZ HERNANDEZ JONATHAN	3.496.248
BUITRAGO AMADO JOSE LUCAS	978.949
CAJAMARCA RIVILLAS WILLIAM ANDRES	279.700
CARRILLO MARTINEZ MIGUEL	2.657.148
CASALLAS CABALLERO PEDRO JOAQUIN	978.949
CASTRO SAAVEDRA LUIS ALONSO	1.445.116
FARFAN VELASQUEZ JOSE ANTONIO	1.491.732
GUEVARA CASTRO MIGUEL ERNESTO	1.258.649
GUTIERREZ MARTINEZ JOSE JAVIER	1.258.649
MORENO BELTRAN DOMINGO ANTONIO	2.563.915
PRESTAN MEDINA YOHAN ANTONIO	512.783
QUINTERO ROSAS RICARDO	5.920.312
RODRIGUEZ GRANDE JOSE IGNACIO	2.190.982
SANTAFE INFANTE ABRAHAM	2.843.615
SUAREZ ROZO HELBERTH HERNANDO	932.333
VELA MATEUS HEDIGNER	978.949
TOTAL COMPENSATORIOS EN DINERO	30.673.745

Fuente: Información de compensatorios de febrero de 2017- DGTH.

La Dirección de Gestión del Talento Humano socializó la Circular 004 del 30 de enero de 2017, con la cual se da orientación y lineamientos para la autorización de trabajo suplementario y reconocimiento y pago de horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos en la vigencia 2017. En ella se menciona que a más tardar el quinto día de cada mes se deben enviar los soportes de estos pagos para ser incluidos en las novedades mensuales de nómina. Igualmente, se dio alcance a esta Circular con la Circular 017 del 30 de marzo de 2017, donde se precisó que el formato Reporte de Horas Extras no requiere firma del respectivo Subsecretario, para facilitar el reporte de esta novedad. La publicación de las circulares mencionadas se dio mediante correo electrónico de SDS, Comunicaciones, -los días 31 de enero y 3 de abril de 2017, respectivamente.

Sin embargo, se pudo evidenciar que se continúa efectuando pagos por este concepto de forma acumulada, dado que en este seguimiento se evidenció que se efectuaron pagos por los meses de noviembre y diciembre de 2016 en el mes de febrero de 2017 y los meses de enero y febrero de 2017 en el mes de marzo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Vacaciones en dinero

De acuerdo con información suministrada por la Dirección de Gestión del Talento Humano durante el primer trimestre de 2017 no se efectuaron pagos por este concepto, toda vez que se pagarán en el mes de mayo a los funcionarios retirados de la entidad en lo corrido del año.

Viáticos

En el presupuesto de gastos del FFDS para la vigencia 2017, no existe el rubro de Viáticos y Gastos de Viaje por lo que no hay apropiación para este tipo de gasto. En caso de requerirse se solicita un traslado presupuestal por el valor autorizado. Durante el primer trimestre de 2017 no se autorizaron viáticos.

Bienestar

Fueron reportadas por la DGTH las siguientes actividades de Bienestar para el personal de la Secretaría Distrital de Salud realizadas durante el primer trimestre de 2017:

	Actividad	Contrato	Observación
1	Inauguración Juegos Deportivos	698 de 2016	
2	Desarrollo Juegos Deportivos	698 de 2016	
3	Miércoles de Ceniza	No tuvo costo	El acompañamiento musical fue dado por un funcionario de la entidad
4	Evento Haz Que Suceda	No tuvo costo	Conferencia gratuita gestionada con la Caja de Compensación Familiar.
5	Conmemoración de la mujer	No tuvo costo	Evento organizado por los funcionarios de la SDS
6	Taller Voces de mujeres	No tuvo costo	El taller fue dado por una funcionaria de la entidad
7	Mural Conmemoración día de la mujer	No tuvo costo	El mural fue organizado por la profesional a cargo del proceso de Bienestar.
8	Cambiatón cultural	No tuvo costo	El evento fue organizado por funcionarios de la entidad.

Fuente: Correo electrónico del 17/05/2017 referente de Bienestar – DGTH

La Dirección de Gestión del Talento Humano – DGTH no reporta el costo de las actividades 1 y 2 que se aplicarán al contrato 698 de 2016, suscrito con la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR para desarrollar actividades de Bienestar dirigidos a servidores públicos de la SDS en aras de contribuir a su desarrollo integral.

6. OPORTUNIDAD DE MEJORA:

6.1 Se recomienda a la Dirección de Gestión del Talento Humano implementar una estrategia orientada a autorizar y pagar las horas extras, festivos, dominicales y trabajo suplementario del mes vencido efectuando el pago en el siguiente mes de manera que no se acumulen dos períodos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



7. NO CONFORMIDADES:

❖ No aplica

8. CONCLUSIONES:

En términos habituales, la entidad ha venido procurando y realizando los esfuerzos y gestiones necesarias para la optimización de los recursos destinados al gasto de acuerdo a lo establecido en las normas inicialmente citadas; No obstante, hay que continuar con el seguimiento y ahorro en la Entidad en aras de fortalecer y mejorar cada vez más los procesos de la Entidad.

Para el siguiente periodo de evaluación que es el segundo trimestre de 2017, se revisarán estos consumos que se prestan a los funcionarios de la Entidad.

9. ANEXOS:

N/A

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR ASIGNADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

MELBA ROCÍO ZABALA DÍAZ

FIRMA

GLORIA MERCEDES LÓPEZ PIÑEROS

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

EMIRO JOSÉ GARCÍA PALENCIA

FIRMA